

INFORME DE AVANZADA

55° CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

Sábado 23 de Junio

Comienza la Reunión Anual de la 55° Conferencia de Servicios Generales con la declaración de Toronto: “Yo soy Responsable...”

Se da lectura a la Carta Constitutiva de la CSG

Se hace un minuto de silencio por los compañeros que ya no están con nosotros.
Se declama la Oración de la Serenidad

El coordinador agradece la presencia a los invitados de las Repúblicas de Paraguay, Chile, Colombia, México y EE.UU. Se toma lista a los participantes.

El Coordinador invita a trabajar a los comités

Día Domingo 24 de Junio

Comienza la reunión con la Declaración de Toronto.

Se toma lista a los participantes.

Porcentaje de votación: Areas: 4.76%. Estructura de Junta y OSG: 2,38%.

El coordinador propone al plenario modificar el orden del día para poder tratar primero el trabajo de los comités y luego la lectura de Informes. El plenario aprueba la propuesta. Se pasa entonces al trabajo de los comités:

Comite de Informacion Publica

Coordina éste Comité: Área Sur

Conforman este comité:

Áreas de 1° año: Entre Ríos, Sudeste, Cuyo y Tucumán

Áreas de 2° año: Lanús, Nordeste, Oeste, Sur y San Francisco

Tema: *“Creación de una Aplicación móvil diseñada para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles”.*

Fundamento

“Cada grupo tiene un solo objetivo primordial – llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo”.

El propósito más importante de esta App es darle la posibilidad a toda persona, en cualquier momento y en todo lugar del país, de acceder a la ubicación e información actualizada del grupo más cercano de A.A.

En el mundo de hoy la tecnología cumple un rol importante en la comunicación y la información, es así que, consideramos la creación de una Aplicación móvil de AA como una herramienta útil y necesaria para fortalecer nuestra 5ta. Tradición.

Tema: *“Creación de una APP que corra en Android para Smartphone”*

Teniendo en cuenta que existe una página de internet de AA, que se busca convertir la misma en una página interactiva de modo de mantener la misma con información actualizada y viendo que la mayoría de los compañeros tienen teléfonos de los denominados Smartphone, con sistema Android.

SE PROPONE: que se realice también una aplicación que corra en Android y permita a los compañeros que tengan teléfonos con este sistema, acceder fácilmente a la información de AA disponible.

Estos dos temas están unificados por lo que se puede emitir una recomendación que abarque a ambos

Recomendación al Plenario: Se recomienda aprobar el tema de la creación de una aplicación móvil, incluyendo más información de Alcohólicos Anónimos y no solo la geolocalización de grupos, y además que se analice el desarrollo una vez que esté en línea la nueva página web.

Recomendación del Plenario: Se aprueba la recomendación del comité por unanimidad.

Tema: *“Solicitamos a la Junta de Servicios Generales y OSG la confección de carteles informativos y su puesta en venta por la OSG para llevar a cabo planes de Información Pública en comisarías, hospitales, instituciones y espacios públicos. En formato A3 (420 mm x 297 mm) y material duradero o similar alto impacto. Fondo de diseño similar al utilizado en el Afiche Cartel para jóvenes (código 90). Con el lema o frase “Si tenés problemas con el alcohol hay una solución”*

Fundamento:

Consideramos de suma importancia para la eficacia de la Información Pública dejar carteles colocados en instituciones que lo permitan. Carteles de tamaño A3 de diseño uniforme para todo el país con los datos principales de AA (teléfonos, página web), lema correspondiente y espacio en blanco para agregar datos de los grupos u otros datos. El material soporte tendrá que ser resistente para ser colocado de manera permanente, por ejemplo de alto impacto por su durabilidad. Todo grupo, miembro o comité de IP podría adquirir el cartel y disponer de él como lo considere. Esta propuesta agilizaría los planes de información, reemplazando la confección casera de diseño cambiante y débil soporte.

Recomendación al Plenario: NO innovar: Utilizar los carteles actuales.

Recomendación del Plenario: NO innovar por mayoría sustancial (95,56%).

***Comité de Cooperación con la
Comunidad Profesional***

Coordina este Comité: Area Sur de Córdoba
Conforman este comité:

Áreas de 1º Año: Capital, Córdoba y Jujuy

Áreas de 2º Año: Norte, Salta, Sur de Córdoba, Rosario y Santiago del Estero

Sin temas de carpeta.

Comité de Instituciones Correccionales

Coordina éste Comité :Área Capital

Conforman este comité:

Áreas de 1° año: San Francisco, Sudeste y Sur de Córdoba

Áreas de 2° año: Capital, Córdoba, Sur, Tucumán y Rosario

Tema: “Material para Correccionales”

Fundamento:

“En este material sobre Correccionales, un grupo de compañeros que están privados de la libertad, han querido compartir su visión desde detrás de las rejas.

Como refleja la frase de la lámina, han encontrado en el programa de Alcohólicos Anónimos la verdadera libertad.

Están convencidos que los grupos Institucionales dan resultado, no para todos, pero aquellos miembros que asisten disfrutan de una nueva vida en el mismo lugar, tras las rejas.

Llevar el mensaje como lo transmite la 5ta tradición, desde el encierro es complejo, pero a través de esta lámina sería una manera para acercar una voz de esperanza y fortaleza dentro del contexto de encierro.

Así, como alentar a los compañeros de todos los grupos que sean servidores de los grupos correccionales, que perseveren y no bajen los brazos. “



Recomendación al Plenario: Elaborar el afiche en el formato (Lema y gráfica) propuesta en este punto pero en formato digital para que sea utilizado por los grupos que hagan este servicio.

Recomendación del Plenario: Se aprueba la recomendación del comité por mayoría sustancial. (Por el si 88,42%, por el no 11,58%)

Comité Instituciones de Tratamiento

Coordina éste Comité: Área Sur de Córdoba

Conforman este comité:

Áreas de 1° año: Jujuy, Nordeste, Cuyo y Norte

Recomendación al Plenario: se compartió la importancia de la existencia de guías para llevar adelante las reuniones en las instituciones de tratamiento ya que en cada reunión hay siempre compañeros nuevos.

Recomendación del plenario: sin objeciones.

Pasamos al comité de Foros y Eventos

Es elegido Córdoba Capital como sede de la próxima Convención por mayoría sustancial (72,4%)

Es elegida Salta como sede del 67° Aniversario por mayoría sustancial (89,7%)

Comité de Finanzas

Coordina éste Comité: Área Nordeste

Conforman este comité:

Áreas de 1° Año: Entre Ríos, Jujuy, Norte, Santiago y Sudeste

Áreas de 2° Año: Córdoba, Nordeste y Tucumán

Tema: *Plan de acción para facilitación del “Plan cumpleaños”*

Que la OSG, JSG y CSG generen un plan de acción para los distintos foros y eventos a fin de facilitar a los compañeros que así lo desearan aportar su plan cumpleaños y/o contribuciones voluntarias.

Fundamento:

Es notable el incremento de foros, foros especiales, jornadas y demás eventos que realiza hoy día nuestra comunidad.

Entendemos como relevante la toma de consciencia de los compañeros que asisten a dichos actividades así como la opción de contribuir en ese momento. Esta facilitación se justifica no solo por las contribuciones económicas, Plan Cumpleaños y aportaciones voluntarias, sino también por la cantidad de consultas que se reciben, mejorando desde la información el vínculo del individuo con nuestra OSG.

Recomendación al Plenario:

El comité debatió el punto y la Junta de Custodios presentó como plan de acción un afiche que fue aprobado y se recomienda su difusión y concientización en la comunidad.

Recomendación del plenario: se aprueba por unanimidad.

Tema: *Se Solicita a la Junta de Servicios Generales y OSG la actualización de los montos de los planes para contribuir del folleto 123 “TU CONTRIBUCIÓN ES PASO 12”*

- EL PLAN CUMPLEAÑOS O ANIVERSARIO SE SUGIERE ACTUALIZAR A \$10 (DIEZ PESOS) POR AÑO DE SOBRIEDAD
- UN PESO A LA OSG. SE SUGIERE ACTUALIZAR A \$10 (DIEZ PESOS) A LA OSG. MESUALMENTE CADA MIEMBRO APORTA DIEZ PESOS CON DESTINO AL SOSTENIMIENTO DE LA OSG
- CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES HASTA \$2.000.- (DOS MIL PESOS) POR AÑO, SE SUGIERE ACTUALIZAR A QUE NO SUPEREN ANUALMENTE LOS \$20.000.- (VEINTE MIL PESOS)
- O LOS MONTOS ACTUALIZADOS QUE DECIDA LA 54 CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES EN TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.

FUNDAMENTO:

- DEBIDO A LA DESVALORIZACION DE NUESTRA MONEDA A LA FECHA LOS MONTOS DE LOS PLANES DE COLABORACION PARA EL MANTENIMIENTO DE LA OSG SE ENCUENTRAN MUY DESACTUALIZADOS

Recomendación al Plenario:

Se recomienda se adecúe los valores del folleto 123 a los fijados en el folleto N° 10.

Recomendación del Plenario: Se aprueba por mayoría sustancial (95,56%)

3° Punto: *Actualización de Folletos*

Fundamento:

Que la Conferencia de Servicios Generales, actualice anualmente la folletería modificada por la CSG en EE.UU/Canada de manera automática, sin esperar a que cada actualización sea presentada como punto de Conferencia por las áreas.

Recomendación al Plenario: Se está llevando a cabo

Recomendación del Plenario: se aprueba por unanimidad.

Tema: Presupuesto Anual Ejercicio 2018/2019

Recomendación al Plenario: Se aprueba y se informa al plenario la necesidad de un incremento de un 25% de los aportes ordinarios para obtener un presupuesto equilibrado-

Recomendación del Plenario: se aprueba por unanimidad.

Tema: Balance Ejercicio 2017/2018

Recomendación al Plenario: Se aprueba por unanimidad.

Coordinador de la 56° CSG: Area Jujuy.

Comité de Literatura

Coordina éste Comité: Area Salta

Conforman este comité:

Áreas de 1° Año: Capital, Lanús, San Francisco, Sur y Sur de Córdoba

Áreas de 2° Año: Oeste, Salta, Cuyo y Rosario

Tema: *Guía de Pasos*

Se solicita a la JSG se instruya el diseño, elaboración y confección de una guía de los doce pasos de recuperación de Alcohólicos Anónimos. Como fuentes bibliográficas podrán ser utilizados diferentes modelos de guía y glosas del programa como las surgidas del movimiento "propósito primordial" o modelos de guía de trabajo aprobados por Conferencia en otras comunidades con problemáticas similares.

Fundamento:

La falta de participación, el desinterés y la apatía son denominadores comunes en nuestra comunidad. En la mayoría de las decisiones que se toman está representada una porción minúscula de nuestra sociedad. Como se afirma en el Concepto V, citando a De Tocqueville: "El mayor peligro que la democracia podría confrontar sería la 'tiranía' de las mayorías apáticas, egoístas, mal informadas o airadas" (*Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, pp. 24-25). Contrastan significativamente estos estados anímicos con los de los miembros que hemos logrado entusiasmarlos con el programa de recuperación a través de guías con preguntas cuidadosamente elaboradas para trabajar los doce pasos.

Una lamentable tendencia que se aprecia con frecuencia es usar los grupos de AA para hacer "catarsis" evitando hablar de los pasos y el programa de recuperación. Muchas veces esto se debe a dudas acerca de cómo practicar los pasos. Una guía que glose el programa y proponga una serie de preguntas específicas por cada paso podría ser un camino para subsanar esta triste situación. Tendría, a mediano o largo plazo, como subproducto, una comunidad que goce de más recuperaciones reales y menos folcklore. Por ende estaría más integrada, trabajando en verdadera unidad, y participando en la estructura de servicio, debatiendo cuestiones vitales, no secundarias o accesorias.

Recomendación al Plenario: Que no se haga el folleto. No innovar, ya que hay suficiente Literatura

Recomendación del plenario: No innovar por el 91,8%.

Tema: *Actualización de Folletos*

Fundamento: Que la Conferencia de Servicios Generales, actualice anualmente la folletería modificada por la CSG en EE.UU/Canada de manera automática, sin esperar a que cada actualización sea presentada como punto de Conferencia por las áreas.

Recomendación al Plenario: Ya se está llevando a cabo

Recomendación del plenario: Se aprueba por mayoría mayoría sustancial (95,56%)

Comité de Sobre Custodios

Áreas de 1° año: Entre Ríos, Norte, Oeste, San Francisco y Sur de Córdoba

Áreas de 2° año: Lanús, Tucumán, Cuyo y Santiago

Coordina este comité: Area Sudeste

Tema: *Se solicita a la J.S.G. que ponga fecha y arbitre los medios a su disposición para nombrar un Gerente miembro de A.A. como lo establece el Manual de Servicio vigente. Pág. S 79 Versión 2009-2010.*

FUNDAMENTO:

1) El actual Manual de Servicio fue aprobado en la Conferencia n° 50 del año 2013 y hasta el momento no se avanzó sobre este tema. Tampoco fue puesto a consideración por la J.S.G, a la Conferencia para considerar el momento y tiempo a ponerlo en vigencia.

2) Es harto conocido que en todo Grupo, Intergrupo, Área o Comité de A.A. de la Argentina cuando no existe el principio de rotación expuestas en los diferentes folletos que tratan el tema (Libro de Grupo, folleto del R.S.G. o este mismo Manual, etc.) se obstaculiza el crecimiento del mismo. Se cierran el camino a la creatividad, la imaginación, a nuevas ideas. Y se cae en la rutina y la costumbre que se terminan convirtiendo en tradiciones. No hay innovación y tampoco renovación.

3) Como lo indica el Manual de Servicio las funciones de un Director o Gerente son Administrativas, pero de manera esencial de Gestión. En esta gestión sin dudas hay responsabilidad de los Delegados y demás miembros de la Conferencia. Ahora bien, a la mayor parte de los A.A. no nos interesa leer o escuchar informes escritos u orales, por lo tanto las solicitudes que llegan de la O.S.G. se convierten en Letanías que no surten ningún efecto. Por caso el déficit que sufría la Oficina fue expuesto durante varias Trimestrales y otras tantas Conferencias sin resultado alguno. Solo cuando el Comité de Finanzas de la J.S.G. tomo cartas en el asunto y se comprometió junto a Áreas y compañeros de manera individual (Plan 3*100 del Área Capital) se comenzó a bajar el mismo. Es por ello que decimos que si al frente de la Oficina hubiese un miembro de A.A que conoce en profundidad y acabadamente el accionar de sus compañeros nos evitaríamos varios inconvenientes. Por todo esto más los aportes que pudiesen hacer los miembros de la Conferencia es que creemos en la necesidad "imperiosa" de tratar este punto.

Recomendación al Plenario: Se aprueba.

Recomendación del Plenario: Se aprueba por mayoría sustancial (95,56).

2- Tratamiento de las siguientes hojas de Vida

Recomendación al Plenario: Se aprueba

Recomendación del Plenario: Se aprueba

Dante Fontán- Postulante a Custodios de Servicios Generales

Recomendación al Plenario: Se aprueba

Recomendación del Plenario: Se aprueba

Victorio Pizzo- Postulante a Custodio Regional de la Región 1 presentado por el Area Capital.

Recomendación al Plenario: Se aprueba

Recomendación del Plenario: Se aprueba

Roberto Rosconi- Postulante a Coordinación Alterna CSG

Recomendación al Plenario: Se aprueba

Recomendación del Plenario: Se aprueba

3- Tratamiento nombramiento del Licenciado Lonchuk como Custodio Clase "A".

Recomendación al Plenario: Se aprueba

Recomendación del Plenario: Se aprueba

Victorio Pizzo es elegido custodio de la Región Uno por Unanimidad.

Nómina de Custodios para su elección o ratificación:

Bobadilla, Vicente

Cardozo, Carlos Alberto (Custodio General)

De Marco, Carlos (Clase A)

Doisenbant, Arnaldo

Fontán, Dante

Gallardo Angel

Longchuk; Juan Carlos (Clase A)
Lopez Quintana, Marcelo
Ramasco, Miguel
Saavedra, Jorge

Listado de Custodios aprobado por unanimidad con la negativa de Area Sur al Custodio Dante Fontán.

Comité de Agenda

Coordina este comité: Area Sur

Conforman este comité:

Áreas de 1º año: Córdoba, Nordeste, Rosario, Salta y Sur

Áreas de 2º año: Capital, Jujuy y Sudeste

- *Sorteo de los comités*
- *Temas para la 56º CSG*

“El Servicio nos fortalece”

AREA CAPITAL:

BOLETIN DE LA OSG “EL CANDIL” (PARA EL NÚMERO IMPRESO POSTERIOR A LA CSG)
SOLICITAMOS QUE LA OSG REEMPLACE LOS INFORMES COMPLETOS DE AVANZADA DE CADA CONFERENCIA IMPRESOS EN EL BOLETIN DE LA OSG “EL CANDIL” POR UN RESUMEN DE LAS ACCIONES RECOMENDABLES DE CADA CONFERENCIA , JUNTO CON UN INFORME RESUMIDO DEL PROXIMO PRESUPUESTO Y ADEMAS DE UN CÁLCULO ESTIMADO DE GRUPOS Y MIEMBROS TOMADO DEL ULTIMO AÑO CALENDARIO.

Recomendación al Plenario: **pasa a Infomes y Carta constitutiva**

Recomendación del Plenario: **pasa a Infomes y Carta constitutiva**

AREA CAPITAL:

FORMACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Recomendación al Plenario: **pasa al Comité de Finanzas**

Recomendación del Plenario: **pasa al Comité de Finanzas**

AREA CAPITAL:

Especificar el contenido de los informes de los Custodios Regionales

Recomendación al Plenario: **queda como sugerencia**

Recomendación del Plenario: **No innovar, por el 86,9 %.**

AREA CAPITAL:

Folleto para los Jóvenes:

Recomendación al Plenario: **que pase a Literatura**

Recomendación del Plenario: **no innovar por el 75,10%.**

AREA OESTE:

TEMA: “Creación de una Guía para el uso de las Redes Sociales”

Recomendación al Plenario: **Que pase a Literatura**

Recomendación del Plenario: **Que pase a Literatura por el 95,56 %.**

AREA OESTE:

Punto a Conferencia: LIMITES DE LAS AREAS DE LA REGION 1

Recomendación al Plenario: **Que pase a Política y Admisión.**

Recomendación del Plenario: **Que pase a Política y Admisión.**

AREA OESTE:

Punto a Conferencia: Venta de literatura en formato digital

Que la OSG y la JSG arbitren los medios necesarios para vender literatura en formato digital (PDF o similares), como lo hace nuestra sede central de los EEUU y Canadá”..

Recomendación al Plenario: **Que pase a Literatura**

Recomendación del Plenario: **Que pase a Literatura por el 86,68%.**

AREA NORDESTE:

Punto a 56 CSG.

Solicitamos a esta CSG se recomiende evitar el uso indiscriminado del símbolo de AA y de frases que específicamente identifican a nuestra comunidad, especialmente en prendas de vestir y/o artículos que puedan pasar de mano en mano, perdiendo o tergiversando el verdadero significado de nuestra comunidad.

Recomendación al Plenario: No innovar

Recomendación del Plenario: No innovar por mayoría sustancial.

AREA NORDESTE:

Punto propuesto: Que se reimpriman y agreguen a la lista de Literatura de AA los siguientes folletos que fueran retirados de la venta: “Las Doce Tradiciones ilustradas de AA”.

Recomendación al Plenario: Que pase a Finanzas

Recomendación del Plenario: No innovar

AREA SUR:

TEMA:

Que la Conferencia de Servicios Generales se ajuste a lo indicado en la versión actual de su carta constitutiva (Manual de servicio 2017-2019, página S107)

Recomendación al Plenario: Que pase a Política y Admisión

Recomendación del Plenario: Que pase a Política y Admisión

AREA CORDOBA CAPITAL:

TEMA: Puntos o temas ya aprobados por Conferencia, que no se ha llevado a cabo su implementación.

Recomendación al Plenario: que el punto quede en expectativa de que se resuelva el punto ya presentado el año anterior.

Recomendación del Plenario: Aprobada la recomendación del comité.

AREA CORDOBA CAPITAL:

TEMA: Listado actualizado y catálogo de Literatura.

Recomendación al Plenario: Que pase a Literatura

Recomendación del Plenario: Que pase a Literatura por unanimidad.

Area Nordeste

Punto a 56 CSG

Solicitar a la Junta de servicios generales y la Oficina de Servicios Generales adopte y “aggiorne” con los medios de comunicación actuales para lograr que quienes usan internet puedan localizar y llegar a comunicarse de forma rápida y eficaz. Esto incluye buscadores, sitios web (Facebook) e inclusive whatsapp.

Recomendación al Plenario: Area Nordeste retira el punto.

Recomendación del Plenario:

AREA OESTE: AUXILIAR AL DELEGADO

Que se introduzca la figura del auxiliar del delegado, en el capítulo 5° comité de área pág. S46.

Recomendación al Plenario: Que pase a Política y Admisión

Recomendación del Plenario: Que pase a Política y Admisión 78.58%.

AREA OESTE:

TEMA: LAMINA SOBRE LITERATURA

Que la JSG y la OSG arbitre los medios para la creación de una lámina que exponga la literatura de AA. con una breve reseña Tamaño 96 x 64, el mismo utilizado en los 12 pasos 12 tradiciones 12 promesas.

Recomendación al Plenario: Que pase a Literatura

Recomendación del Plenario: Que pase a Literatura con una abstención.

Lema para la 57° CSG:

Area Capital: Alcohólicos Anónimos y la Alegría de Vivir

Se aprueba por unanimidad.

Comité de Política y Admisión

Coordina este comité: Área Entre Ríos

Conforman este Comité:

Áreas de 1° Año: Córdoba - Sur - Santiago del Estero

Áreas de 2º Año: Entre Ríos - Lanús - San Francisco - Nordeste - Sudeste

Tema: *Información de imposibilidad de realización:* Que la JSG y/o OSG arbitren los medios necesarios para informar el motivo de no aplicación o veto de los diferentes puntos aprobados por la CSG

Fundamento:

Consideramos sería de utilidad para las áreas se informe sobre la no concreción de los puntos aprobados por CSG. si es por imposibilidad económica, falta de servidores, dificultades técnicas, etc. Etc. Esto daría mayor transparencia y conciencia de las necesidades a la comunidad, evitando también se generen consultas e interrogantes sin respuesta.

Recomendación al Plenario: se aprueba el punto. y se recomienda al plenario que se considere la posibilidad de que los informes se presenten en las reuniones trimestrales.

Recomendación del Plenario: se aprueba 92.86%.

Se aprueba el punto sin la recomendación.

2º PUNTO: *Que se formalice mediante una guía, el apadrinamiento de Area a Area.*

Fundamento:

En la actualidad existen en la Argentina una importante cantidad de Áreas que no participan en la conferencia de Servicios Generales y también existen Áreas con poca experiencia en la misma. Es por ello que consideramos que hay una gran necesidad de apadrinamiento de dichas áreas por parte de otras áreas que ya están consolidadas y con una vasta experiencia. Como sabemos, el apadrinamiento es un instrumento fundamental para el crecimiento y desarrollo, ya sea de país a país, de grupo a grupo o de ahijado a padrino así también lo es de Area a Area. El tipo de apadrinamiento planteado posibilitaría un fortalecimiento de la estructura de AA de Argentina consolidando la participación de aquellos lugares donde hoy no la tienen

Recomendación al Plenario: el comité sugiere que se continúe trabajando en el bosquejo presentado por el Area Oeste en la formación de una guía, con el aporte de todas las áreas que deseen participar.

Recomendación del Plenario: No innovar por el 66,68%.

**Comité Internacional
De la Junta de Custodios**

Señores

Comité de Política y Admisión

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds. a fines de que consideren la posibilidad de invitar para nuestra próxima Conferencia N° 56, a los siguientes países hermanos:

Chile, Paraguay, Bolivia, Uruguay, México, Colombia y EE. UU.

Felices 24 horas de sobriedad

Comité Internacional

Junta de Custodios

Recomendación al Plenario: este comité aprueba la concurrencia de miembros invitados de países hermanos, y que el Comité de Finanzas decida acerca de dónde saldrán los fondos.

Recomendación del Plenario: Se aprueba por mayoría sustancial el 95,24%.

Comité de Informes y Carta Constitutiva

Coordina este comité: Area Tucumán

Áreas de 1º año: Entre Ríos, Lanús, San Francisco, Sudeste y Nordeste

Áreas de 2º año: Norte, Tucumán, Cuyo y Rosario

El Comité de Informes y Carta Constitutiva presenta una inquietud al plenario de la CSG que:

- 1- Se arbitren los medios necesarios para actualizar el Directorio Nacional de Grupos de AA, existentes en la página web.
- 2- Asimismo, que se retome la impresión del directorio nacional de grupos, en la cantidad de ejemplares que la OSG estime corresponder.
- 3- Además, debería retirarse de ambos directorios la nómina de grupos que dejan de funcionar.
- 4- Se sugiere que cada área designe un interlocutor responsable que comunique la información a la OSG.

Fundamento: estas recomendaciones se sustentan en el Concepto 11, en orden a la eficacia para comunicar al alcohólico que está sufriendo dónde funciona el grupo de AA que podría brindarle ayuda.

Recomendación del Plenario: queda como sugerencia.

Lectura de Informes: al no haber tiempo para su lectura en el plenario, al estar los mismos en la carpeta y no habiendo surgido ninguna objeción a ninguno de ellos, se dan todos por aprobados.

El coordinador agradece la participación de cada uno de los miembros de la Junta de la República de México, Jorge Treviño García, por la República del Paraguay, Pedro Alvarenga, por la República de Colombia, Dairo Suárez, por la República de Chile, Claudio Vallejos y Hernán López, y por EE. UU, Newton Prichet y Clay Rittenhouse. Se les brinda la palabra a cada uno de ellos.

Se despidió a los delegados salientes. Se despidió el compañero Eloy Challier como Custodio de la Región Uno.

El Coordinador de la Junta agradece también a todos los invitados, tanto miembros de AA como profesionales, y a las empleadas de la OSG por su trabajo.

Se cierra la reunión de la 55ª con la Oración de la Serenidad.

Se da comienzo a la 56ª Conferencia de Servicios Generales..